

MANYTER CIA. LTDA.
El mejor banano para el mundo



**ACTA DE SESIÓN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA MANYTER CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Mocache, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a las 15h00 del Sábado 07 de Abril del dos mil diez y ocho en el local social de la Compañía, ubicado en las calles 28 de Mayo No.520 y primero de Agosto, se reúnen en Junta General de Socios, en sesión ORDINARIA en segunda convocatoria, a fin de tratar los puntos señalados en la convocatoria publicada mediante la prensa de la ciudad el 26 de Marzo del 2018. La nómina de los socios es la siguiente: Dra. Fabiola Mery Cansing Chong Sing propietaria de ciento sesenta participaciones sociales, Manuel Eduardo Cansing Chong Sing, propietario de ciento sesenta participaciones sociales, Manuel Fernando Cansing Chong Sing, propietario de ciento sesenta participaciones sociales, Ing Agr. Jacinto Cansing Chong Sing, propietario de ciento sesenta participaciones sociales, e Ing. Com. José Manuel Cansing Chong Sing, propietario de ciento sesenta participaciones sociales. Todas las participaciones están íntegramente suscritas y pagadas, y tienen valor de Un dólar de los Estados Unidos de América. Asisten a la sesión de junta general ordinaria de socios el Cuarenta por ciento del capital social de la compañía y una vez esperado el tiempo dado a conocer en la convocatoria, se procede a desarrollar con los socios presentes de acuerdo en lo señalado en los estatutos de la compañía en su ARTICULO DECIMO SEGUNDO: DEL QUORUM DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, que en su parte pertinente dice: "La Junta General se reunirá en segunda convocatoria con el número de socios presentes, sea cual fuere la representación del Capital Social, debiendo advertirse este particular en la convocatoria".

Preside la sesión su titular, Sr. Manuel Eduardo Cansing Chong Sing en su calidad de Presidente y Socio de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Jaime Jacinto Cansing Chong Sing, en su calidad de Gerente y Socio de la Compañía, el Presidente de la Compañía ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunidos el cuarenta por ciento del capital pagado de la Compañía que es de TRECIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en TRECIENTOS VEINTE acciones ordinarias y normativas de UN DOLARE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, por lo que los presentes están de acuerdo en constituirse en Junta General ORDINARIA, de conformidad con lo establecido en el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente y por mayoría de votos de los presentes resuelve se trate los puntos materia de la reunión que se pone en consideración de la junta.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del 2017
2. Conocer y resolver sobre el balance y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017
3. Conocer y resolver sobre las Reservas Legales de la Compañía del 2017
4. Conocer y resolver sobre las utilidades o pérdidas de la Compañía del 2017

Mocache, provincia de los Rios-Ecuador



5. Conocer y resolver sobre el nombramiento de representantes legales.
6. Puntos Varios.

Los asistentes aprueban el antes transcrito orden del día que se pasa a conocer de inmediato.

PRIMERO.- Toma la palabra el señor Gerente, quien procede a dar lectura de su informe en relación con los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico del 2017. Señalando que pese a todo se ha trabajado por fortalecer y aumentar la producción de la empresa, tratando así de cubrir parte de las deudas y realizando los pagos a las instituciones públicas como Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y al Servicio de Rentas Internas, aunque no se logró ponerse al día con los pagos a estas instituciones.

Al concluir la lectura de su informe el Gerente presento su agradecimiento a la Junta General por la confianza dispensada durante este periodo, aspirando que los resultados de su gestión los encuentren lo más satisfactorio posible.

La Junta luego de analizar y revisar el informe decide aprobar en todas sus partes los participantes y sin ninguna reserva.

SEGUNDO.- En relación con este segundo punto estando los socios en conocimiento del balance y del estado de resultado correspondiente al año 2017 con la debida antelación, por mayoría de votos de los asistentes, aprueban dichos documentos por considerar que reflejan en forma fiel la situación financiera de la empresa a la fecha de corte de los mismos.

TERCERO.- En vista que la Compañía mantiene registrado reservas legales superiores al 50% del capital, aprueban los presentes no aumentar el valor de dicha reserva de acuerdo a la Ley vigente.

CUARTO.- Toma la palabra el señor Jaime Cansing quien manifiesta que se obtuvo una pérdida antes de impuesto de US\$228.267.88 en el periodo del 2017 y que por lo tanto no hay dividendos por repartir.

QUINTO.- Toma la palabra el Presidente de la junta, quien informa a los presentes que siguiendo lo estipulado en los estatutos de la Compañía en su Artículo Décimo Segundo, la cual indica que una vez que se realiza una segunda convocaría para una Junta General Ordinaria y si no se logra que todos los socios estén presente se procederá a la realización de la misma, en la cual las decisiones que se tomen mediante esta Junta quedaran y serán aceptadas por los demás Socios que no estuvieran presente, es por esta razón que una vez concluido el plazo de los administradores actuales, es necesario nombrar a los nuevos administradores y propone que por motivo de la ausencia de los demás Socio de la empresa a la Junta Ordinaria se proceda a la reelección de los cargos Administrativos como se encuentra actualmente, el Secretario de la Junta Ing. Jaime Jacinto Cansing Chong Sing, propone el nombre del señor Manuel Eduardo Cansing Chong Sing para el cargo de Presidente de la Compañía y el señor Manuel Eduardo Cansing Chong Sing Presidente de la Junta, propone el nombre del señor Ing. Jaime Jacinto Cansing Chong Sing para el cargo de Gerente General de la Compañía. Los socios presentes aceptan la propuesta por lo que designan a Manuel Eduardo Cansing Chong Sing y a Jaime Jacinto Cansing Chong Sing

Mocache, provincia de los Rios-Ecuador

MANYTER CIA. LTDA.
El mejor banano para el mundo



para que desempeñen los cargos de Presidente y Gerente General de MANYTER CIA. LTDA., respectivamente. Los administradores son nombrados para un periodo de dos años con todas las atribuciones y deberes establecidos en el estatuto social de la compañía.

SEXTO.- Considerando que existen pasivos por pagar a socios, específicamente en la cuenta por pagar Beneficios Sociales, los socios presentes en la reunión resolvieron renunciar a dichos pasivos correspondiente a los meses de Julio a Diciembre del 2017 por falta de liquides de la empresa y de esta manera regularizar dicha cuenta en el ejercicio siguiente al informado.

De la misma forma, los socios presentes decidieron contratar un perito para el avalúo técnico de sus activos fijos y de esta manera determinar el valor comercial real de sus activos, el resultado acreedor producto del revaluó servirá para absorber saldo de las pérdidas acumuladas y del ejercicio si lo hubiere tal como lo establecen las normas (NIIF para las PYMES), así mismo se acordó y aprobó con la mayoría de socios presentes utilizar las cuentas Resultados Acumulados por Adopción NIIF y Utilidades Acumuladas para enjugar las pérdidas acumuladas reflejadas en los Estados Financieros.

Por otro lado, cumpliendo con lo manifestado en el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados provenientes de la Adopción NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), se procederá a utilizar USD\$ 121,090.70 de la cuenta RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF y USD\$ 98,365.09 de la cuenta UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES para adsorber las pérdidas acumuladas y del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, es decir USD\$ 206,000.68 de la cuenta Pérdida Acumulada de Ejercicios Anteriores y la diferencia USD\$ 13,455.11 para pérdidas del presente ejercicio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída en su totalidad a los asistentes, es aprobada por los presentes sin observaciones, declarándose concluida la sesión a las 17H00, firmando para constancia todos los asistentes y el capital suscrito y pagado.


Sr. Manuel Eduardo Cansing Chong Sing
PRESIDENTE Y ACCIONISTA


Ing. Jaime Jacinto Cansing Chong Sing
SECRETARIO Y ACCIONISTA